CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19056 RU 2041223
10 SEPTIEMBRE 2025 06:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el día del **CONTADOR PÚBLICO EN EL PERÚ**, se celebra el 11 de setiembre de cada año, en conmemoración de la promulgación de la Ley N° 13253, "Ley de Profesionalización del Contador Público", que se dio el 11 de setiembre de 1959 durante el gobierno de Don Manuel Prado Ugarteche. Esta fecha es un reconocimiento a la contribución invaluable del profesional contable en el desarrollo y bienestar social del país. La Ley mencionada formalizo la creación de los colegios de Contadores Públicos y sentó las bases para la profesionalización de la contaduría en el Perú.

Que, la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú, es el máximo organismo representativo de la profesión contable en el país, una institución de derecho público creada por decreto ley N° 25892 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N 0 008-93JUS, que agrupa a los profesionales contables del país, que representa ante las autoridades y la sociedad, que promueven la competencia profesional, conducta ética, acceso al conocimiento y desarrollo integral de sus miembros, disponiendo la colegiación obligatoria para poder ejercer la profesión.

Que, los Contadores Públicos del Perú, tienen como misión de contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país, mediante el ejercicio ético y competente de la profesión contable, la defensa de los intereses gremiales y la promoción de la investigación, capacitación y actualización profesional.

Que, el Colegio de Contadores Públicos del Perú, celebran su aniversario reafirmando su identidad y su firme compromiso con la defensa de la profesión, siendo esta fecha tan significativa, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ**, con motivo de **CONMEMORARSE ESTE 11 DE SETIEMBRE DEL 2025, su sexagésimo sexto (66°) aniversario de vida Institucional por el "DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO".**

SEGUNDO. - TRANSMITIR, la presente Moción de Saludo al **C.P.C JULIO CESAR CHOQUE VARGAS**, **Decano del Colegio de Contadores Públicos de Puno** y por su intermedio a los miembros de su junta directiva y profesionales asociados a nivel regional por la importante labor que realizan contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural del país.

Lima, setiembre 2025

Atentamente

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2025 17:33:58-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.